

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

13



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1972

SIGLAS

- SNP Sánchez Navarro Papers, Latin American Collection, University of Texas, Austin, Texas.
- MCSN Manuscritos de la Casa Sánchez Navarro, in possession of Lic. Carlos Sánchez Navarro, México, D. F.
- AGN Archivo General de la Nación, México, D. F.

LA REPÚBLICA DEL RÍO BRAVO *

DR. DAVID M. VIGNESS
Texas Tech University **

AUNQUE INTERESANTE, la historia de la fantasmagórica República del Río Bravo, tiene importancia básicamente porque acentúa una condición que consciente o inconscientemente se verificó a lo largo de la historia de la parte septentrional de la Nueva España —es decir, las necesidades diferentes, la geografía, la historia y la economía del área que se encuentra situada al este de la Sierra Madre Oriental. La República del Río Bravo duró sólo unos meses, pero en la ideología de la gente del nordeste, había una gran tradición de un sentimiento de homogeneidad en dicha área. Por ello, un estudio de la República del Río Bravo debe empezar con una fundamentación de la historia y de la geografía de la región como marco de referencia para lo que se mencionará posteriormente.

El Nordeste de México siempre ha sido diferente del resto del país. El surgimiento de una nación independiente en 1821 no alteró ni afectó ese hecho geográfico. En cierto sentido, la separación de Texas lo subrayó. Su frontera occidental es la Sierra Madre Oriental denominada en el sur Sierra Gorda; las fronteras septentrionales eran ilimitadas. Integran la región amplios planos y praderas, recorridos por ríos poco profundos y en algunas ocasiones estrechos y sin recursos forestales extensos; la lluvia generalmente es deficiente. Las únicas fuerzas históricas que intentaban cambiar el esquema de la población desde la época de los aborígenes (que vivían en un nivel cultural primitivo), hasta una civilización más elevada, parecían ser los esfuerzos de las naciones europeas que competían para adjudicársela. La historia de su colonización es conocida. Los españoles después de haber con-

* Trabajo presentado al Congreso de Historia del Noreste de México, celebrado en Monterrey en septiembre de 1971.

** Traducción del Lic. Fernando Garza Quirós. Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Monterrey.

quistado México y de distribirse en forma centrífuga a partir del Valle de México, sólo penetraron tentativamente la Sierra Gorda con fines de colonización y no llegaron más allá de Tampico. Un colonizador posterior, Luis de Carvajal, concesionario del Nuevo Reino de León, intentó establecer centros mineros en las faldas de la Sierra Madre Oriental. Su sucesor fundó en 1596 la ciudad de Monterrey, acontecimiento que celebramos en este Congreso. Hacía poco tiempo, en el año de 1577, los intrépidos españoles provenientes del suroeste, habían fundado Saltillo. Durante años solamente hubo conexiones escasas e insuficientes entre estas áreas extensas y aisladas y la rutilante capital del Virreinato. Los valerosos frailes, con riesgo de sufrir el martirio, penetraron en esta región. Algunos llegaron al Río Bravo alrededor de 1650. Los buscadores de esclavos atravesaron el área. En 1688 se fundó Monclova, el presidio septentrional de Coahuila. Es bien conocido que las amenazas de los franceses en Texas por La Salle y sus colonizadores, originaron lo que se convirtió —después de dos fracasos— en la colonización permanente del oriente de Texas, que comenzó en 1690. Los españoles fundaron San Juan Bautista en 1701 en el Río Bravo, en el punto en que se cruzaba el *Camino Real* de Monclova a la parte oriental de Texas y San Antonio, diecisiete años después. Pero en el ínterin la región de la costa permaneció sin colonizarse y este hecho se convirtió en un problema de cierta importancia para la Corona española. Los ingleses se introdujeron en 1733 bajo el amparo de falsas pretensiones en el territorio de Georgia, que reclamaban los españoles. ¿Por qué no iban a introducirse aquí?

Para colonizar este territorio, la Corona seleccionó a don José de Escandón, que durante varios años había sido el comandante de Querétaro. Tenía una fama bien ganada de ser un fuerte luchador en contra de los indios. Como en esta área había cerca de 90 grupos de indígenas que hablaban alrededor de 60 dialectos diferentes, este talento militar era de primera necesidad. En relación a su labor baste decir que durante diez años, a partir de su primer viaje de inspección (que se realizó en 1746), el Conde de Sierra Gorda (título que después ostentaba), había bosquejado el estado de Tamaulipas y una parte del sur de Texas tal y como existe actualmente, estableciendo una gran cantidad de poblaciones que aún perduran.

La naturaleza específica del nordeste también fue reconocida en otra forma. La parte septentrional de Nueva España, debido a su inmensidad y a las amenazas de los aventureros y mercaderes rusos e ingleses, recibió una designación especial en 1776, en calidad de una nueva unidad administrativa, que se denominó la Comandancia General de las Provincias Internas. Pero la Comandancia General resultó difícil de administrarse, por lo que posteriormente se la dividió y la parte oriental, que se denominó las Pro-

vincias Internas de Oriente, incluía Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila y Texas. Permítasenos anticipar que aún después de la Independencia de México, se mantuvo esta designación para fines militares y que cuando hubo problemas en Texas, el responsable de restablecer el orden era el Comandante General de las Provincias Internas de Oriente.

Era un concepto popular, al iniciarse el siglo XIX, que esta área tenía un carácter propio. Esto en ninguna parte se ve tan claro como en un memorial o informe rendido por un sacerdote de Coahuila, Miguel Ramos Arizpe (a) "El Comanche". Cuando Hispanoamérica encendió la lucha por la Independencia, en España las fuerzas armadas intentaron una reconciliación en un Congreso o Cortes, que tuvo verificativo en Cádiz en 1810. Fueron invitados representantes de varias áreas de la parte española del nuevo mundo. Las Provincias Internas del Oriente enviaron a Ramos Arizpe, quien se convirtió en su portavoz. En su memorial a las Cortes describía esta región, a la que le tocó representar, en la siguiente forma:

"Estas cuatro riquísimas provincias situadas al norte de la Nueva España, ocupan sobre el Seno Mexicano más de quinientas leguas de longitud y hasta unas doscientas veinte en su mayor latitud. La naturaleza, al paso que las unió entre sí, haciéndolas comunicables por sus espaciosas llanuras, común curso de sus ríos y producción de diferentes frutos en ellas, que hacen necesario su mutuo tráfico, les ha puesto límites impenetrables respecto de las de Nueva España e Internas del Poniente, levantando por esa parte y por la mayor del sur una cordillera de elevadas sierras, que en toda su extensión sólo facilitan paso útil para todo carruaje en la villa del Saltillo y bien pocos muy incómodos para sola caballería".

Después de este brillante resumen geográfico, Ramos Arizpe hace referencia a los malestares que sufría la región, malestares cuyas causas él dejaba a los pies de los administradores españoles del Imperio. Solicitó un gobierno autónomo para estas cuatro provincias, sugiriendo la jerarquía de República dentro del Imperio. Por supuesto las Cortes rechazaron su idea, pero cuando menos el informe ilustra los conceptos vigentes en esa época en la región nororiental. Había un ambiente de regionalismo y hasta se puede decir, de separatismo. Tal vez fuera posible una provincia independiente.

Uno de los principales factores que hizo que después de la Independencia se recrudesciera esta idea separatista se encuentra en las mismas vicisitudes políticas de México. Después del gobierno centralizado del período colonial, México intentó descentralizarse y organizarse como República Federal. Pero esta estructura resultó exagerada para la colonia que acababa de obtener su

liberación. No tener ningún nexo con Madrid ni con el Vaticano representaba un vacío en el poder, difícil de llenar por el centro. Fue la época en que era posible mantener una parte del proceso republicano y federal, pero al finalizar la década que se inicia en 1821 surgió entre los jefes militares una vigorosa lucha por el poder. Se desarrollaba todo un nuevo proceso para transferir el poder de una persona ambiciosa a otra, pero no había líderes que desarrollaran un gobierno basado en las tradiciones del país.

En ese período, los estados lejanos llegaron a desilusionarse y a intentar mantener el poder federal que les aseguraría un fuerte control de sus propios asuntos. Considerando su historia, no se requiere mucha imaginación para ver que la frontera nordeste de México podía separarse y hacerse independiente.

Otro factor, el problema de Texas, también ingresó en el panorama. Después de unos cuantos años de haber ingresado legalmente a Texas siguiendo la huella de Moisés Austin, la inundación de angloamericanos llegó a alarmar a las autoridades mexicanas. Los esfuerzos para detener la emigración resultaron inadecuados y el gobierno de México vio que era difícil decidir la mejor forma de aminorar el flujo. Se intentaron varias medidas, pero finalmente la inmigración continuó sin ninguna cortapisa.

Los problemas internos de México se agravaron en lo referente a la autoridad central con el advenimiento de Antonio López de Santa Anna, quien fue presidente en 1832 y dictador "de facto" en 1834. Consolidó al gobierno y derogó la Constitución de 1824 que señalaba el sistema Republicano Federal, procedió a destruir a los gobernadores estatales y a reemplazarlos con sus agentes. Zacatecas y Texas se opusieron. Zacatecas fue castigada y la ciudad fue tomada por las fuerzas de Santa Anna con una destrucción y rapiña inconcebibles. El gobierno obligó a estos mismos veteranos a enlistarse como voluntarios que ayudaran a pacificar a Texas. Se inició la revolución.

En vista de que los texanos consultaron el curso de acción que debían tomar para oponerse a la dictadura militar de Santa Anna, las personas del sur del Río Bravo prestaron atención para observar los acontecimientos. Uno de ellos fue Julián Miracle, que representaba las villas del norte de la margen del Río Bravo. Este personaje se reunió con el Consejo General en Texas el 5 de diciembre de 1835, asegurando que Antonio Canales, Juan Nepomuceno Molano y otros líderes de la parte meridional del Río Bravo estaban listos para actuar conjuntamente con los texanos. Afirmó que el gobernador de Tamaulipas, don Francisco Vital Fernández, también estaba interesado en la decisión que tomara Texas, y que también lo estaba el reciente Comandante General de las Provincias Internas de Oriente, don Pe-

dro Lemus. Para corroborar su declaración, cuando el general don José Urrea, al mando de la columna que invadió Texas desde Matamoros hasta Goliad se desvió en los primeros meses de 1836, se vio forzado a regresar al Río Bravo para dispersar a un grupo revolucionario que operaba en Mier, bajo las órdenes de un tal José María González. El mismo Stephen Austin observó que: "Las combinaciones en el estado de Tamaulipas son muy amplias para formar una nueva república partiendo desde Tampico hasta el Pacífico y es probable que la capitulación en Béjar fuera hecha para promover ese objetivo... Si el partido gana, Texas podría llegar a ser un Estado de una confederación más pequeña y homogénea, con mayor autonomía que la que pudiera tener como miembro de los Estados Unidos".

La intranquilidad en el nordeste se intensificó en el último período de la década 1831-1840 debido a tres factores. Uno era la presencia de los ejércitos que Santa Anna había ordenado que se replegaran después del desastre de San Jacinto. El segundo fue la creciente furia de los ataques de los indios. Los indios comanches aparecieron en la margen inferior del Río Bravo al mediar la década que va de 1831 a 1840. Su aparición fue violenta y se intensificaron sus correrías en los estados de Nuevo León y Coahuila. Los ejércitos parecían impotentes para evitar sus depredaciones. Por último, había insatisfacción con el gobierno central y conservador. Muchas pequeñas bandas empezaron a surgir contra las autoridades constituidas y durante un corto período Matamoros pareció estar en peligro de ser capturado. Al mismo tiempo, otros estados del norte comenzaron a mostrar insatisfacción, entre ellos Nuevo México y Nuevo León. Los barcos franceses bloquearon la costa mexicana en 1838 durante la Guerra de Los Pasteles, añadieron más fuego a la difícil situación, ya que se suponía que los federalistas estaban en contacto con el oficial francés que estaba al mando del bloqueo de Tampico, y sondeaba la posibilidad de obtener contra el gobierno central.

En octubre de 1838 surgió en Tampico una revuelta de proporciones mayores. En vista de que el General Mariano Arista, al mando del Ejército del Norte no la contuvo rápidamente, el Presidente Anastasio Bustamante obtuvo autorización del Congreso para abandonar temporalmente su puesto y controlar la revuelta. Las fuerzas centralistas tomaron la ciudad en junio de 1839.

La actividad federalista también surgió en las márgenes del Río Bravo. En noviembre de 1838 Antonio Canales Rosillo lanzó un pronunciamiento en Camargo, pidiendo el restablecimiento del sistema federal. Poco después Severo Ruiz secundó el plan en Monclova. En marzo del siguiente año, don Manuel María de Llano, ex gobernador de Nuevo León, tomó los edificios públicos en Monterrey y se declaró por la constitución de 1824. Es

obvio que había un considerable sentimiento federalista y anticentralista en los tres departamentos de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.

Para diciembre, Canales llegó a Matamoros con cerca de 1,000 hombres y amenazó dicha ciudad. Después de la caída de Tampico y ante la creciente presión militar del gobierno central, los atacantes de Matamoros se dispersaron. Pero durante el verano apareció el General Juan Pablo Anaya, que había ganado fama de líder en la guerra de Independencia. Se hizo cargo de este nuevo movimiento revolucionario. Su primera tarea fue buscar apoyo del gobierno de Texas. Para ello, intentó organizar su gobierno. Hay ciertas pruebas de que propuso una república Federal del Norte de México que incluyera Tamaulipas, Zacatecas, Durango, Sinaloa, Sonora, Nuevo León, Nuevo México y las Californias. Es conveniente hacer notar que se sabe que Francisco Vidaurri y Villaseñor, de Coahuila, también propuso una nación separada y que invitó a Texas para que se uniera al movimiento que incluiría Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Nuevo México, Durango y las Californias.

Anaya, con comisiones de Canales y de De Llano, llegó a Texas en el verano de 1839. Ofrecía el reconocimiento de la Independencia de Texas utilizando como frontera los ríos San Antonio y Medina, como retribución de ayuda militar en las campañas contra el gobierno de México. Conferenció con el Presidente de Texas, Mirabeau Bonaparte Lamar y con otros funcionarios. No logró obtener apoyo formal, se desilusionó de la empresa y se fue a Campeche, donde se inmiscuyó en otras aventuras. La fracción de Canales quedó sola.

¿Quién era Canales? Había nacido en Monterrey y se desarrolló en Camargo, Tamaulipas, hasta alcanzar la edad madura. Era abogado e investigador por profesión y líder político-militar por inclinación. Había servido en la legislatura de Tamaulipas y era el padre del que por mucho tiempo fuera el dirigente de Tamaulipas, don Servando Canales.

Consecuentemente, Canales asumió el control de las guerras federalistas. Desde su campamento en el Río Nueces en Lipantitlán partió con una fuerza compuesta por indios de la región, de vaqueros de Texas, federalistas, aventureros, separatistas y gente de toda calaña en un total de 1,300 hombres, hacia el Río Bravo, sorprendió a Guerrero el día 10. de noviembre. Este ejército tan disímil forzó la fuga del comandante centralista Francisco Pavón. El ejército llegó a Matamoros y sitió esa ciudad, dejándola incomunicada con el interior. Pero el sitio palideció porque muchos texanos abandonaron el proyecto. Una de las razones que alegaban para abandonarlo fue el disgusto que producía la metodología militar de Canales en algunos

de sus seguidores. De acuerdo con la versión de un observador, cuando éste enfrentaba una situación que requería actuación militar, consultaba su horóscopo. Dibujaba cuatro animales —un león, un águila, un cordero y una paloma— en una piel de cabra que ponía en el suelo. Se vendaba los ojos y pinchaba la piel con un alfiler.— Si éste penetraba en el cuerpo de un animal o ave feroz, eso auguraba éxito en la actuación militar. Si sucedía lo contrario indicaba derrota. Posteriormente Canales abandonó el sitio, y, en diciembre de 1839, se dirigió cerca de Monterrey, para enfrentarse con Arista. No pudo derrotarlo en la escaramuza que se efectuó fuera de la ciudad y regresó al Río Bravo.

Es conveniente hacer notar que en esa época el gobierno de Texas oficialmente desaprobaba a los revolucionarios, porque intentaba obtener el reconocimiento del Gobierno de México, de la Independencia de la nueva República. Por supuesto cualquier colaboración o ayuda proporcionada a estas fuerzas antigubernistas hubiera perjudicado su proposición. El presidente Lamar podía haber estado interesado personalmente en las posibilidades de la frontera del Río Bravo, pero proclamaba una estricta neutralidad y ordenaba que ningún texano cruzara el Río Bravo.

Canales llegó a Laredo en enero 17 de 1840. En una junta reunida con ese propósito, proclamó la existencia de la República del Río Bravo, la primera declaración formal de una república tan largamente anticipada en la frontera del Río Bravo. Aún se conserva su edificio principal. La convención declaró su independencia de México, seleccionó un presidente y un consejo general. Jesús Cárdenas, un abogado que había sido jefe político del Distrito Norte de Tamaulipas, se convirtió en Presidente. Vidaurri y Villaseñor, de Coahuila, era miembro del Consejo y delegado por Coahuila. De Llano, proveniente de Monterrey, representaba a Nuevo León como concejal y delegado. Juan Nepomuceno Molano, primer alcalde de Matamoros y primer Gobernador Subteniente de Tamaulipas, representaba a Tamaulipas en calidad de delegado y concejal. Canales continuaba como comandante en Jefe de las fuerzas militares. José María Carvajal actuaba como secretario.

El nuevo Consejo, instalado en Laredo, se trasladó casi inmediatamente a Guerrero. Allí se izó la bandera. La bandera tenía dos franjas horizontales de igual anchura, la superior blanca y la inferior verde. Del lado del asta había una franja roja del mismo ancho, paralela al asta en la que aparecían tres estrellas blancas en línea vertical. Las estrellas pudieron haber simbolizado a los tres estados directamente implicados. A todos se les pidió jurar fidelidad a la bandera en una solemne ceremonia que se efectuó en la plaza. La razón principal para haberse desplazado a Guerrero, era la

existencia de una imprenta en ese lugar. En dicha imprenta el gobierno emitió un proyecto de un nuevo órgano publicitario titulado *Correo del Río Bravo del Norte*. Suponiendo que haya habido números impresos, solamente se ha conservado el proyecto. El Concejo "reclamaba toda la extensión de terreno inicialmente conocida como Tamaulipas hasta el Río Nueces y Coahuila hasta el Río Medina y hacia el interior hasta alcanzar las montañas, comprendiendo Nuevo León, Zacatecas, Durango, Chihuahua y Nuevo México".

Su primera operación fue reiniciar los esfuerzos para recibir ayuda de Texas, con este fin Cárdenas se dirigió a San Antonio, para pedirle a José Antonio Navarro que sirviera como agente en Texas de la república recién nacida. Navarro se rehusó, sobre la base de que la política oficial de Texas en ese entonces era no inmiscuirse en los problemas de la hermana República de México. Entre paréntesis, Navarro dirigió su respuesta al Presidente de los Estados Libres Fronterizos de la República Mexicana.

En vista de que el gobierno mexicano no podía tolerar una declaración tan atrevida, ordenó al general Mariano Arista que destruyera el movimiento y hubo alguna actividad militar. Después de una serie de campañas que sólo pueden denominarse inconexas, los revolucionarios fueron totalmente derrotados los días 25 y 26 de marzo en Santa Rita de Morelos, Coahuila. Canales y algunos de sus colaboradores huyeron a Texas, su puerto de salvación en épocas de necesidad.

Canales visitó a los políticos del gobierno de Texas, pero sin obtener ninguna ventaja. Cárdenas fue a Victoria, Texas, donde se le recibió muy bien, se le dio un banquete en su honor, después de haber recibido las noticias del desastre militar en Coahuila.

Mientras tanto Canales planeaba invadir de nuevo Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila utilizando el nombre de la nueva República. De nuevo reclutó aventureros de Texas y Tamaulipas y empezó a movilizarlos hacia la región del Río Bravo. Separó un grupo de texanos bajo las órdenes de S. W. Jordan para tomar Ciudad Victoria. Esta expedición llegó a tomar aquella ciudad por breve tiempo, pero tuvo que salir con rumbo a Saltillo. Cerca de Saltillo las tropas de Jordan fueron batidas y los que pudieron escaparon a Texas. Al mismo tiempo las fuerzas de Canales altercaban y escaramuceaban contra las fuerzas de Arista en la misma zona hasta que finalmente Canales se rindió al gobierno. Se le recompensó con el grado de Coronel y fue uno de los oficiales que dos años después capturó a los texanos en la expedición de Mier. Con ello se eclipsó la República del Río Bravo.

Pero la República del Río Bravo no terminó con esta nota de destrucción de las fuerzas federalistas de Antonio Canales. Perduró alguna idea de ella durante dos décadas. Cuando el General Zacarías Taylor planeó avanzar de Corpus Christi al Río Bravo, al comenzar la Guerra entre los Estados Unidos y México, se presentó ante él José Jesús María Carbajal, Secretario de la República del Río Bravo y le ofreció la cooperación de Canales si Taylor estaba de acuerdo en presionar a Canales para desarrollar una república independiente. Es decir, Canales pelearía al lado de Taylor y pelearía contra su gobierno al lado de los Estados Unidos. Cuando se informó de esto al Secretario de Estado Norteamericano William L. Marcy, rechazó la oferta. Posteriormente cuando se movilizaron las fuerzas de Taylor, uno de los coroneles contra los que tuvo que luchar fue Antonio Canales.

Después de esta fecha, hay pocos incidentes y versiones que valga la pena mencionar en relación con la República del Río Bravo. Uno de ellos fueron las actividades de los separatistas de Brownsville. En 1850 varios grupos solicitaron al Congreso de los Estados Unidos que hiciera un territorio de la región que se encuentra más allá del Río Nueces. Con ello esperaban conservar sus títulos de propiedad. Por supuesto, esto no era posible, tal y como ha sido señalado por Franck H. Duggan en un artículo sobre este tema en el número correspondiente a octubre de 1957, del *Southwestern Historical Quarterly*. La publicación en Brownsville y posteriormente en Matamoros, de un periódico titulado *República del Río Grande*, señalaba cierto interés en este movimiento. De nuevo se volvió a hablar del tema en la década de 1851 a 1860, cuando Carbajal que había colaborado con Canales en otras aventuras, intentó establecer la República de la Sierra Madre, un movimiento que no pasó del Río Bravo y de Brownsville y que no tuvo importancia en la llamada Guerra de las Carretas. De nuevo se trató el tema de una cacería de búfalos y se pusieron anuncios en los periódicos llamando a una junta de las partes interesadas para una gran cacería de búfalos, que empezaría en Corpus Christi, cuya finalidad era establecer la República del Río Bravo.

En la década de 1861-1870 hubo un movimiento separatista mucho más serio, que se localizó en Monterrey. Durante el período de la intervención francesa en México, la cual elevó al trono de México a Maximiliano, Santiago Vidaurri, caudillo antijuarista, basándose en los factores que hemos enlistado en relación con el separatismo y sus causas y añadiendo a eso sus propios deseos de poder y control, hizo esfuerzos para lograr esta posibilidad de separatismo. Basta decir que la idea terminó con el fusilamiento de Vidaurri.

Esa fue la historia de la República del Río Bravo y los ideales que articuló Ramos Arizpe en 1811 nunca se realizaron, debido a los accidentes de la historia y del tiempo. La idea falló debido a que la mayoría de las comunicaciones unió la región en forma más estrecha con el gobierno central; porque un sentido creciente de nacionalismo hizo que fuera inaceptable el sentimiento de separación y porque últimamente la atmósfera política de México cambió, para admitir variaciones dentro de la República que permitieran diferencias en el Nordeste. Tal vez la importancia de la República del Río Bravo y otras tendencias separatistas teóricas, sea la contribución que realizaron para ampliar el concepto del gobierno central en lo que se refiere a su responsabilidad con toda la nación.

BIBLIOGRAFÍA

- ALESSIO ROBLES, VITO, *Coahuila y Texas desde la consumación de la independencia hasta el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo*. México (Talleres Gráficos de la Nación), 1946. 2 vols.
- ANAYA (JUAN PABLO) *Papers*, Archives Collection, University of Texas Library.
- BENSON, NETTIE LEE, *The Provincial Deputation in Mexico, Precursor of the Mexican Federal State*. Unpublished dissertation, University of Texas, 1948.
- BUSTAMANTE, ANASTASIO, *Manifiesto que el ciudadano Anastasio Bustamante dirige a sus compatriotas como general en jefe del ejército de operaciones sobre Tamaulipas y demás Departamentos del Oriente*. México (Ignacio Cumplido), 1839.
- BUSTAMANTE, CARLOS MARÍA, *El gabinete mexicano durante el segundo periodo de la administración del Excmo. Señor Presidente Interino D. Antonio López de Santa Anna*. México (J. M. Lara), 1842. 2 vols.
- CASTAÑEDA, CARLOS E., *Our Catholic Heritage in Texas, 1819-1936*. Austin (Von Boeckman-Jones Co.), 1936-1953. 7 vols.
- DICKEN, S. W., "Monterrey and Northeastern Mexico", *Annals of the Association of American Geographers*, XXIX.
- FILISOLA, VICENTE, *Memorias para la historia de la guerra de Tejas*, México (Tipografía de A. Rafael), 1848-1849. 2 vols.
- GARRISON, GEORGE P. (ed.), *Texas Diplomatic Correspondence*, Published as *Annual Report of the American Historical Association for the Year 1907*, Washington (Government Printing Office), 1908-1911. 2 vols. in 3.
- GARZA TREVIÑO, CIRO DE LA, *Historia de Tamaulipas*, n.p., 1946.
- GONZÁLEZ, ARTURO, *Resúmenes de la historia de Tamaulipas*. Linares (Imprenta de "El Trueno"), 1908.
- GREEN, THOMAS J., *Journal of the Texas Expedition Against Mier*. Austin (The Steck Company), 1935.
- GULICK, CHARLES ADAMS, JR., and KATHERINE ELLIOTT (eds.), *The Papers of Mirabeau Buonaparte Lamar*. Austin (Von Boeckman Jones Co.), 1921-1928. 6 vols. (Vol. IV ed. by Gulick and Winniew Allen; vols. V-VI ed. by Harriet Smither).
- HILL, LAWRENCE F., *José Escandón and the founding of Nuevo Santander*. Ohio State University Press, 1926.
- HUSON, HOBART, *Iron Men*. Unpublished, Texas State Library.
- HUTCHINSON, CECIL ALAN, *Valentín Gómez Farías: A Biographical Study*. Unpublished doctoral dissertation, University of Texas, 1949.
- Informe de la comisión pesquisadora de la frontera del norte al ejecutivo de la unión*. México (Imprenta del gobierno), 1877.

- Journal of the House of Representatives of the Republic of Texas. Regular Session of the Third Congress, November 5, 1838.* Houston, 1839.
- Matamoros Archives*, 67 vols., photostatic copies, Archives Collection, University of Texas Library.
- MORA, JOSÉ MARÍA LUIS, *México y sus revoluciones. México* (Editorial Porrúa), 1950. 3 vols.
- MORTON, OHLAND, *Terán and Texas: A Chapter in Texas Mexican Relations.* Austin (The Texas State Historical Association), 1948.
- RAMOS ARIZPE, MIGUEL, *Report that Dr. Miguel Ramos de Arizpe, Priest of Bordon, and Deputy in the Present General and Special Cortes of Spain for the Province of Coahuila one of the Four Eastern Interior Provinces of the Kingdom of Mexico, Presents to the August Congress on the Natural, Political and Civil Condition of the Provinces of Coahuila, Nuevo León, Nuevo Santander, and Texas of the Four Eastern Interior Provinces of the Kingdom of Mexico.* Translation, annotations, and introduction by Nettie Lee Benson. (The University Press), 1950.
- RIPPY, J. FRED, "Border Troubles Along the Rio Grande, 1848-1960", *Southwestern Historical Quarterly*, XXIII.
- RIVES, GEORGE LOCKHART, *The United States and Mexico, 1821-1848.* New York (Charles Scribner's Sons), 1913, 2 vols.
- RIVERA CAMBAS, MANUEL, *Historia antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones del Estado de Veracruz.* México (Imprenta de T. Cumplido), 1870.
- ROEL, SANTIAGO, *Nuevo León: Apuntes Históricas.* Monterrey (Impresora Monterrey), 1938. 2 vols.
- SALDÍVAR, GABRIEL, *Historia compendiada de Tamaulipas.* México (Editorial Beatriz de Silva), 1945.
- SEGUIN, JOHN N., *Personal Memoirs of John N. Seguin from the Year 1834 to the Retreat of General Woll from the City of San Antonio in 1842.* San Antonio (Ledger Book & Job Office), 1853.
- SMITH, W. ROY, "The Quarrel Between Governor Smith and the Council of the Provisional Government of the Republic", *Quarterly of the Texas State Historical Association*, V.
- SMITH (JUSTIN H.) *Papers*, 20 vols., a collection of transcripts made or collected by Justin H. Smith for his *History of the War With Mexico*, University of Texas Library.
- TANNENBAUM, FRANK, *Mexico: The Struggle for Peace and Bread.* New York (Alfred A. Knopf), 1950.
- United States Consular Despatches, Matamoros*, microfilm, Archives Collection, University of Texas Library.

- United States Consular Despatches, Mexico*, National Archives, Washington, D. C.
- United States Consular Despatches, Tampico*, National Archives, Washington, D. C.
- URREA, JOSÉ, *Diario de las operaciones militares de la división que al mando del general José Urrea hizo la campaña de Tejas, Victoria de Durango* (Imprenta del gobierno a cargo de M. González), 1938.

Newspapers

- El Ancla* (Matamoros, Tamaulipas), 1838-1841, photostat copies, Archives Collection, University of Texas Library.
- Atalaya* (Ciudad Victoria, Tamaulipas), 1837, photostat copies, Archives Collection, University of Texas Library.
- Austin City Gazette*, 1839-1841.
- La Brisa* (Matamoros, Tamaulipas), 1839-1840, photostat copies, Archives Collection, University of Texas Library.
- Corpus Christi Star*, 1848.
- El Cosmopolita* (México), 1838.
- El Desengaño* (Tampico, Tamaulipas), 1840.
- Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1839.
- Gaceta del Gobierno* (Ciudad Victoria), 1840, photostat copies, Archives Collection, University of Texas Library.
- Gaceta constitucional de Nuevo León* (Monterrey, Nuevo León), 1823, 1832-1835.
- Gaceta del Gobierno de Zacatecas*, 1838-1839.
- Louisiana Courier* (New Orleans), 1832.
- El Mercurio del Puerto de Matamoros*, 1836-1837, photostat copies, Archives Collection, University of Texas Library.
- Morning Star* (Houston), 1839-1840.
- El Mosquito Mexicano* (Mexico City), 1838-1839.
- New Orleans Bee*, 1841.
- Semanario Político del Gobierno de Nuevo León* (Monterrey), 1836-1840.
- El Telégrafo de Tampico*, 1838.